

Por Secretaría se proclaman los resultados, por unanimidad, la Junta General de Accionistas ha decidido absorber las pérdidas.

En lo que se refiere al tercer orden del día, la Junta General mociona que se reelija como Comisario Principal al doctor Luis Ponce Palacios, y como Comisario Suplente a la abogada María Isabel Zurita, por el periodo de un año, conforme lo establecen el estatuto. El Presidente presenta la moción de proceder a la votación, moción que es aprobada por unanimidad y se procede a la votación. Por Secretaría se proclaman los resultados, se aprueba por unanimidad la reelección del doctor Luis Ponce Palacios, y como Comisario Suplente a la abogada María Isabel Zurita, por el periodo de un año.

Se agregan al expediente de actas los siguientes documentos:

- Carta Poder otorgada a favor del doctor Alfredo Gallegos Banderas
- Carta Poder otorgada a favor de la Abg. María Daniela Román A.
- Informe del Gerente General
- Informe de Comisario
- Balance General
- Estados financieros relativos al ejercicio económico 2014

Se levanta la sesión a las 12h00



Dr. Alfredo Gallegos Banderas



Dr. Alejandro Ponce Martínez



Abg. María Daniela Román A.